

PROTOCOLO

CAMPEONATO DE

ESPAÑA

POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

2025

XXXIII EDICIÓN ABSOLUTO
V EDICIÓN CADETE



#SySComunidades25

1. OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del **XXXIII Campeonato de España por Comunidades Autónomas Absoluto y V Campeonato de España por Comunidades Autónomas Cadete**, se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

El documento busca proporcionar un ambiente seguro y saludable para la práctica deportiva de la modalidad de salvamento y socorrismo e informar de los procedimientos de seguridad en caso de accidente.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la instalación deportiva y la playa donde se desarrollan.



WEB DEL EVENTO

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Las pruebas de piscina de los Campeonatos de España por Comunidades Autónomas de Salvamento y Socorrismo se celebrarán los días 26 y 27 en la Piscina Cubierta del Complejo Deportivo Rías do Sur (50 m.), en Avenida Matos 10, 36153 de Pontevedra (Pontevedra, Galicia).



El día 27, en sesión vespertina, y el 28 de septiembre del 2025, tendrán lugar las pruebas de aguas abiertas de los Campeonatos de España por Comunidades Autónomas de Salvamento y Socorrismo, que se disputarán en la Playa de Silgar, en la localidad pontevedresa de Sanxenxo (Pontevedra, Galicia)



2.1. PROGRAMAESTIMACIÓN HORARIA ([PDF](#))

VIERNES, 26 DE SEPTIEMBRE	1ª JORNADA - 1ª SESIÓN	PISCINA
---------------------------	------------------------	---------

ELIMINATORIAS Y FINALES:

200 M NATACIÓN CON OBSTÁCULOS ABSOLUTO
 200 M NATACIÓN CON OBSTÁCULOS CADETE
 4X50 M NATACIÓN CON OBSTÁCULOS ABSOLUTO
 4X50 M NATACIÓN CON OBSTÁCULOS CADETE
 LANZAMIENTO DE CUERDA ABSOLUTO
 100 M COMBINADA DE SALVAMENTO ABSOLUTO
 100 M COMBINADA DE SALVAMENTO CADETE
 100 M SOCORRISTA ABSOLUTO
 4X25 M REMOLQUE DE MANIQUÍ CADETE
 4X25 M REMOLQUE DE MANIQUÍ ABSOLUTO

SÁBADO, 27 DE SEPTIEMBRE	2ª JORNADA - 2ª SESIÓN	PISCINA
--------------------------	------------------------	---------

ELIMINATORIAS Y FINALES:

100 M REMOLQUE DE MANIQUÍ CON ALETAS CADETE
 100 M REMOLQUE DE MANIQUÍ CON ALETAS ABSOLUTO
 50 M REMOLQUE DE MANIQUÍ CADETE
 50 M REMOLQUE DE MANIQUÍ ABSOLUTO
 200 M SUPERSOCORRISTA CADETE
 200 M SUPERSOCORRISTA ABSOLUTO
 4X50 M RELEVO COMBINADO CADETE
 4X50 M RELEVO COMBINADO ABSOLUTO
 4X50 M RELEVO SOCORRISTA MIXTO CADETE *
 4X50 M RELEVOS SOCORRISTA MIXTO ABSOLUTO *

SÁBADO, 27 DE SEPTIEMBRE	2ª JORNADA - 3ª SESIÓN	PLAYA
--------------------------	------------------------	-------

CAMPO DE ARENA (ELIMINATORIAS Y FINALES):

SPRINT PLAYA CADETE / ABSOLUTO
 RELEVO SPRINT CADETE
 RELEVO SPRINT ABSOLUTO

CAMPO DE AGUA (ELIMINATORIAS Y FINALES):

NADAR SURF ABSOLUTO
 CARRERA CON TABLA DE SALVAMENTO ABSOLUTO
 NADAR SURF CADETE
 CARRERA CON TABLA DE SALVAMENTO CADETE
 SALVAMENTO CON TUBO DE RESCATE CADETE
 SALVAMENTO CON TUBO DE RESCATE ABSOLUTO

DOMINGO, 28 DE SEPTIEMBRE	3ª JORNADA - 4ª SESIÓN	PLAYA
---------------------------	------------------------	-------

CAMPO DE ARENA (ELIMINATORIAS Y FINALES):

BANDERAS EN LA PLAYA CADETE
 BANDERAS EN LA PLAYA ABSOLUTO

CAMPO DE AGUA (ELIMINATORIAS Y FINALES):

CARRERA CON SKI DE SALVAMENTO ABSOLUTO
 RESCATE CON TABLA DE SALVAMENTO CADETE
 RESCATE CON TABLA DE SALVAMENTO ABSOLUTO
 OCEANWOMAN/OCEANMAN ABSOLUTO ***
 RELEVO TRIADA MIXTO CADETE **
 RELEVO TRIADA ABSOLUTO ***

* Los relevos de la categoría mixta estarán compuestos por dos socorristas de sexo masculino y dos socorristas de sexo femenino.

** Las postas del Relevos Triada de la categoría cadete mixta son: tabla, nado y carrera.

*** En las pruebas de Oceanwoman, Oceanman y Relevos Triada de la categoría absoluta el circuito será convencional.

IMPORTANTE: Con el objetivo de optimizar la logística y el desarrollo de la competición, las pruebas de Sprint y Relevos Sprint, inicialmente programadas para el domingo, se celebrarán la jornada del sábado. Esta modificación permitirá una mejor gestión del timing de la competición y una mayor fluidez en la organización de las pruebas.

2.2. HORARIO**ESTIMACIÓN HORARIA ([PDE](#))**

VIERNES, 26 DE SEPTIEMBRE - SESIÓN DE TARDE		PISCINA
15:30 - 16:30	Calentamiento	
16:00	Reunión técnica	
16:40	Ceremonia inaugural	
17:00	Comienzo de la competición	
Ceremonia de premiación (Al fin de lanzamiento de cuerda)		
20:00	Horario máximo de finalización de las pruebas	
Ceremonia de premiación		
SÁBADO, 27 DE SEPTIEMBRE - SESIÓN DE MAÑANA		PISCINA
08:00 - 09:00	Recogida de pulseras electrónicas para pruebas de playa	
08:00 - 09:00	Calentamiento	
09:15	Comienzo de la competición	
Ceremonia de premiación (Al fin de 200 metros supersocorrista)		
12:45	Horario máximo de finalización de las pruebas	
Ceremonia de premiación		
Traslado de la Piscina a la Playa.		
SÁBADO, 27 DE SEPTIEMBRE - SESIÓN DE TARDE		PLAYA
16:30	Comienzo de la competición	
20:45	Horario máximo de finalización de las pruebas	
DOMINGO, 28 DE SEPTIEMBRE - SESIÓN DE MAÑANA		PLAYA
08:30	Comienzo de la competición	
15:00	Horario máximo de finalización de las pruebas	
Ceremonia de premiación / CEREMONIA DE CLAUSURA		

2.3. PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para los presentes Campeonatos de España.

2.4. ENTRENAMIENTOS

La piscina estará disponible para realizar entrenamientos oficiales el viernes 26 de septiembre, de 09:00 a 13:00 horas, siendo obligatorio confirmar disponibilidad al correo deporte@rfess.es, indicando en él el nombre y apellidos de las personas que accederían a la instalación para realizar dichos calentamientos.

A partir del viernes 26, se podrán realizar entrenamientos en la zona de competición **hasta una hora antes del inicio de la competición**. En la playa, el uso del espacio público se acogerá a las normativas y restricciones propias del municipio y del servicio de socorrismo y o autoridades pertinentes que esté en vigor en la zona de la competición.

2.5. CALENTAMIENTOS

- Para los calentamientos en playa se deberá dejar despejada la zona de competición al menos 15 minutos antes del inicio de la primera prueba.
- Durante el transcurso de la competición no estará permitido el tránsito ni aproximaciones a la zona de recorridos de los deportistas.
- Asimismo, se deberán respetar las zonas de baño público y acogerse a las posibles restricciones que los servicios de socorrismo de la zona establezcan.

3. AFORO

- La estimación de personas asistentes al evento será de **500 personas**, considerando deportistas, personal técnico, de organización, delegados y delegadas, acompañantes y público en general.
- La instalación deportiva tiene un aforo de **600 personas** para deportistas, acompañantes y público.

4. PARTICIPANTES, PERSONAL DE ORGANIZACIÓN Y PÚBLICO

A la competición asistirán todos los y las deportistas inscritos e inscritas junto a las personas responsables de los equipos, equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y público.

El equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y demás intervinientes en el evento deportivo tendrán que estar debidamente identificados para poder acceder al área de competición.

4.1. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS DELEGACIONES

- En la instalación deportiva, las Selecciones autonómicas, personal delegado y personal técnico se ubicarán en la grada de la piscina, compartiendo el espacio con acompañantes y público.
- Los espacios acotados de competición serán exclusivos para participantes, delegados y entrenadores debidamente acreditados, permitiéndose permanecer en dichas áreas a deportistas participantes en la serie y un delegado y entrenador por Selección autonómica.
- Los carros con el material de competición se podrán estacionar en el aparcamiento del puerto deportivo de Sanxenxo que dispone de cámaras de seguridad.
- El material podrá dejarse en la playa el sábado 27 donde se dispondrá de personal de seguridad.
- **Las carpas montadas en la playa deberán estar correctamente fijadas al firme o con lastre suficiente para mantener la estabilidad de la misma y según indicaciones y recomendaciones del fabricante. La Inspección de Costas podría exigir su desmontado de no estar debidamente instaladas.**

5. CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

1. Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en el espacio acuático estarán afectadas a las situaciones de alerta decretadas por las autoridades de protección civil ante fenómenos meteorológicos adversos.
2. Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en aguas abiertas, dado el perfil de sus deportistas se pueden llevar a cabo en condiciones meteorológicas límite ya que sus destrezas técnico-deportivas se miden ante condiciones de oleaje y viento difíciles, pero deberán estar adaptadas a las categorías de participación.
3. Para los deportistas absolutos, el estado de la mar en la escala Beaufort será de fuerza 7 con límites de viento de 60 km/h y 7 en la escala de Douglas con tipología de mar gruesa.
4. Para los deportistas cadetes, el estado de la mar en la escala Beaufort será de fuerza 5, con límites de velocidad del viento de 40 km/h y 5 en la escala Douglas con tipología de mar marejada.

6. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo nombra responsable técnico y de organización para lo definido en el presente protocolo a **D. Ismael García García**, con número de teléfono **630 380 346**, responsable de su aplicación en los términos expuestos.

Las personas designadas por cada club en la aplicación informática de la RFESS serán los y las responsables de comunicar lo referido en este Protocolo Técnico y de Seguridad a todas las personas que conforman la delegación de su equipo en la competición y responsable de todos los aspectos que pudieran afectar a la organización del evento por parte de los y las componentes de su equipo.

6.1. DIFUSIÓN

Este Protocolo Técnico y de Seguridad se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (rfess.es), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del XXXIII Campeonato de España por Comunidades Autónomas Absoluto y V Campeonatos de España por Comunidades Autónomas Cadete.

Mediante el presente Protocolo Técnico y de Seguridad se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que les representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

6.2. SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario, se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y de seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada, segura y eficaz.

- Se creará un grupo de difusión con el fin de que, durante el evento deportivo, todos los clubes estén en comunicación directa con la Jefatura de Competición.
- El número de teléfono habilitado para tal fin es el **680 26 12 80**.
- **Para que el delegado o delegada pueda recibir el mensaje de difusión, es necesario enviar su contacto e identificarse en el correo electrónico deporte@rfess.es y que añada el número de teléfono habilitado por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a su agenda de contactos.**

6.2.1. GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN Y RESULTADOS

El sistema oficial de gestión de la competición en las pruebas de playa de la RFESS será la plataforma LiveHeats a través del sitio web liveheats.es/rfess, y permitirá consultar en tiempo real el orden de salidas, resultados actualizados, progresiones y clasificaciones.

Las pulseras podrán recogerse en la Piscina del Complejo Deportivo Rías Do Sur en la jornada del sábado 27 de septiembre en horario de 08:00 a 09:00 horas (durante el periodo de calentamiento).

La orden de salidas, resultados y clasificaciones para las pruebas de piscina se publicarán actualizados a través de la web oficial de la RFESS (rfess.es), a través del enlace único y directo <https://rfess.es/2025/08/campeonato-de-espana-por-comunidades-autonomas-2025/>.

6.2.2. PULSERA ELECTRÓNICA PARA DEPORTISTAS

Para el correcto funcionamiento de la plataforma, cada deportista deberá contar con una pulsera electrónica identificativa con chip para registrar sus resultados de forma automática. La recogida de la pulsera podrá realizarla el propio deportista o, en su defecto, el delegado/a autonómico en los horarios dispuestos para ello.

- Todo deportista que ya disponga de una pulsera deberá llevarla consigo obligatoriamente. La pérdida, deterioro o deseo de adquisición de una nueva pulsera implicará el abono de 5 euros o en concepto de fianza al restituirla una vez finalizados los Campeonatos de España por Comunidades Autónomas.
- En caso de no disponer de pulsera, se facilitará la primera de manera gratuita.

6.3. ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deportivo, se dispone de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como, para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

6.3.1. EMERGENCIA GENERAL

Se tendrá en cuenta lo indicado en este Protocolo Técnico y de Seguridad, así como, lo reflejado en el **Plan de Seguridad de la instalación Complejo Deportivo Rías do Sur** y las indicaciones que sean transmitidas desde los responsables de seguridad de la playa y el personal responsable del **Plan de Emergencias municipal del Concello de Sanxenxo**.

De igual forma, deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo Técnico y de Seguridad para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición, así como, las indicaciones sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

6.3.2. ACCIDENTE EN EL TRANCURSO DE LAS PRUEBAS

- En el caso de un incidente de escasa gravedad se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición.
- Si fuera necesaria la asistencia intensiva o traslado a un centro de emergencias, el personal responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes al personal sanitario encargado del traslado.

7. NORMATIVA APLICADA

- Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte
- Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato
- Normativa de competición de la temporada 2024-2025
- Reglamento de competición
- Normativa de Récorde de España de Salvamento y Socorrismo